



Comunicado Nº 095/24 – COMISIÓN DIRECTIVA

Ref.: Conformación del Comité de Sala

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2024

Sres. Presidentes de
Instituciones Afiliadas

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Uds. a efectos de comunicarles que, teniendo en cuenta las necesidades propias y específicas de la disciplina, la Comisión Directiva de FATARCO, en uso de sus facultades, a decidido la conformación del **Comité de Sala** con el objetivo de gestionar, establecer y/o proponer a esta CD todo lo referente a los siguientes temas:

- Promocionar dentro de los clubes afiliados los torneos MICA/CIMA y gestionar ante World Archery América la carga de los resultados y la entrega de medallas si se obtuviesen.
- Promocionar entre los clubes afiliados el Torneo Postal Federal y la Copa Postal Argentina, controlar los resultados, confeccionar y entregar los premios correspondientes a estos.
- Trabajar en conjunto con los Delegados Zonales y Calendario FATARCO en la confección del calendario anual de competencias de la especialidad.
- Registrar y certificar los récords nacionales de la especialidad, tanto de categorías World Archery como FATARCO.
- Proponer modificaciones o incorporaciones a las Normas FATARCO, referidas a la disciplina específica.
- Proponer sistema de conformación de las selecciones nacionales de la especialidad con vistas a torneos internacionales, como el Panamericano de Sala - México 2025 y posteriores.
- Proponer diseños y proveedores de la indumentaria oficial para los equipos nacionales de la especialidad, encargándose del pedido y la distribución de las prendas.
- Proponer métodos de financiación posibles para el viaje de delegaciones oficiales a competencias internacionales.
- Cualquier otro pedido emanado de esta CD respecto a la disciplina de Tiro en Sala.



FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO


Afiliada a:
Federación Internacional de Tiro con Arco
Comité Olímpico Internacional
Confederación Argentina de Deportes





El Comité de Sala estará encabezado por al menos un miembro de la Comisión Directiva de FATARCO (que funcionará como nexo con la CD) y el miembro del Comité de Atletas de la disciplina.

A estos se podrán incorporar todos aquellos arqueros, entrenadores o jueces matriculados con voluntad de sumarse al mismo en forma desinteresada. A tal efecto se podrán comunicar al mail comite.sala@fatarco.com para ofrecer su colaboración.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos cordialmente.


Oscar Augusto Gamari
SECRETARIO




Diego Martín Adrover
PRESIDENTE